



SESION ORDINARIA Nº 08 CONSEJO COMUNAL PARA LAS ORGANIZACIONES CIVILES

En Buin, a fecha 11 de Mayo de 2012, siendo las 17:03 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 08 del Consejo Comunal para las Organizaciones de la Sociedad Civil, Presidida por el Consejero Sr. **JOSE GARCIA GARCIA** actúa como Ministro de Fe y Secretaria del Concejo Municipal (S) **SRTA. MARÍA ELISA BASCHMANN HENRÍQUEZ**.

CONSEJEROS ASISTENTES:

- Francisco Zuñiga Aguilera
- Jose García Castillo
- Riol de la Guarda Arias
- Patricia Retamales Torres
- Rosa Molina Sepúlveda
- Maria Espinoza Rubio
- Jose Lopez Muñoz
- Maria Angélica Caro Rojas
- Juan Chandia Villanueva
- Pedro Pasutti Carmona
- Luis Alvarez Alvarez
- Andrés Parraguez Olmedo
- Evaristo Lavandero
- Erika Jeannette Aros Meneses
- Andrés Parraguez Olmedo
- Ana Luisa Cabezas Rojas

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIÓN AL ACTA.

El Consejero José García, da inicio a la sesión con la aprobación y observación del Acta N° 7 de fecha 09 de Abril de 2012, la consejera Ana Luisa Cabezas hace acotación sobre el tema expuesto por la consejera Rosa Molina, referente a la Ficha CAS, de cómo se aplica la encuesta, porque hay puntaje tan altos, el consejero Evaristo Lavanderos corrobora lo dicho por la consejera Ana Luisa Cabezas ya que en Valdivia de Paine hay gente que en sus casas no tienen luz ni agua y están sobre los 14.000 puntos, entonces no entiende como se evalúan estos temas.

El consejero José García dice que con la Sra Angélica Caro, tuvieron una reunión con la Subsecretaria y le explicaron lo que está sucediendo con los puntajes de la gente y se solicitó a todas las personas con puntajes altos, enviar una carta solicitando re evaluación al Departamento donde se hacen las encuestas. El consejero Francisco Zúñiga pregunta a quien se dirige la carta, la Secretaria Municipal responde que al Departamento Asistencial.

Propone que a partir de hoy va tomando nota sobre los puntos que considere relevantes y va a oficiar a las diferentes Direcciones Municipales para que nos envíen un informe por escrito sobre la situación en particular



problemas a él se los resuelve el Sr. Nicolás Romo, para hacer trámites en el Dideco acude al Sr. Carlos Melelli, o sea hay que atenderse con el que mejor lo atiende, el consejero José García sugiere que los reclamos los presente por Oficina de Partes y entregar copia al Alcalde porque hay cosas que a él no le llegan. La consejera Ana Luisa Cabezas dice que los oficios se demoran mucho en oficina de partes más de 15 días, la Secretaría Municipal le responde que en su Dirección el documento no está más de 12 horas y que ella no tiene ingerencia en las otras Direcciones, cada dirección responde por la demora de dichos oficios. La consejera María Espinoza dice que el año pasado pidió subvención para pago de su monitora en febrero y se la dieron en agosto, este año está ocurriendo lo mismo. La Secretaría Municipal responde que lo que tiene que ver con subvenciones municipales es agruparlas tomarlas todas de una vez y los Sres. Concejales se reunieron este viernes, después del Consejo Municipal en reunión especial de subvenciones que es privada con el Administrador y la Directora de Administración y Finanzas para recopilar los últimos detalles para dentro de esta semana tener respuesta.

- 4.- Reglamento Consejo Organizaciones Sociedad Civil. La consejera Ana Luisa Cabezas manifiesta que hay que darle un punto definitivo, que el reglamento es uno y la ley es una. Y tener la honestidad para mirar de frente y no caer en la mediocridad y la vulgaridad, ya que están considerados frente a los concejales y frente a todo el mundo un chiste y ella no quiere ser un chiste, considera una falta de respeto porque este Consejo no se basa en los reglamentos. El consejero Luis Alvarez dice que el propuso crear una comisión porque sabe que esto está viciado, no está de acuerdo en tomar decisiones si los estatutos están viciados, primero arreglemos los estatutos y después tomamos determinaciones. La consejera Ana Luisa Cabezas pide una reunión con los Sres. concejales. El Consejero Andrés Parraguéz dice que cualquier cosa que quieran para el reglamento deberían hacer las propuestas al cambio de reglamento. La Secretaría Municipal dice que cuando llegó la propuesta de la Subdere, se efectuó con una mesa de trabajo con los Concejales en la cual asistió, ella propone formar comisiones de trabajo y presentar propuestas. La consejera Ana Luisa Cabezas pide definir luego el tema, la Secretaría Municipal pide que se pongan de acuerdo y creen su comisión, para que a fines de semana tengan reunión de conformación. La consejera Patricia Retamales dice que al terminar el Consejo se pongan de acuerdo en lo que quieran modificar, que es lo que les molesta, lo que les acomoda, etc. El consejero José García pide elegir la comisión, la consejera Angélica Caro pide que todos participen, el consejero Pedro Pasutti pide fijar una comisión, hacer los arreglos y el que está interesado en proponer arreglos, pero que esa comisión llegue a un consenso. La consejera Rosa Molina pregunta si quieren arreglar los estatutos para que ellos se vayan, porque si es así pide que se lo digan. El consejero José García dice que él no va a participar en modificaciones porque quedaron de acuerdo de que esto se iba a hacer en una próxima elecciones de dirigentes.
- 5.- Cuenta Pública. La consejera Ana Luisa Cabezas, dice que ella no entiende nada y pregunta que se puede hacer y se podrían enviar por escrito y no en CD porque no toda la gente tiene computador, la Secretaría Municipal responde



que la cuenta pública es una función de Secpla, se entrega en CD por una opción de costo y beneficio, lo que tiene que ver con la cuenta pública masiva a la comunidad, Gabinete está preparándolo, ella averiguará la fecha de entrega.

- 6.- Capacitación Consejeros. La consejera Ana Luisa Cabezas dice que de octubre del año pasado que están solicitando la capacitación a través de una Institución de la Dirección de Obras Sociales y cree que es necesario, porque cometen muchos errores por no capacitarse. La Secretaria Municipal les comenta que la Asesora Jurídica está a cargo de las capacitaciones que están solicitando y les informa que el 18 de Mayo habrá una capacitación sobre la Ley N° 20.500.- en la Sala de Conferencias. La consejera Erika Aros dice que espera que el día que la hagan no sea igual a la anterior, porque ella no sacó nada en claro, no entendió nada.
- 7.- Certificación Ecológica Escuela Rayen Mapu. El consejero Luis Álvarez informa que formaron un comité ambiental y están buscando la certificación ecológica por lo tanto pide la ayuda del Sr. Mauricio Ruiz, la Secretaria Municipal se compromete a contactarlo.
- 8.- Preocupación por compra de sitio por Empresa Privada, sector Pobl. Gabriela Mistral. El consejero Luis Álvarez dice que hay una empresa que está comprando terrenos en su Junta de Vecinos y los están pareando, además tiene salida a un canal de regadío, el misterio es que estos sitios están avaluados en 2 millones de pesos y los están vendiendo en 40 millones, él se contactó con el corredor de propiedades pero no le puede informar nada. El consejero José García le comenta que el habló el tema con el Alcalde y el no tiene idea y no se puede hacer nada porque son particulares que venden sus sitios, pero al Municipio no ha ingresado ningún proyecto habitacional. La consejera Ana Luisa Cabezas invita a una reunión de agua de riego.
- 9.- Reiteración entrega certificados de antecedentes Señores consejeros, la Secretaria Municipal lee la nómina de consejeros que aún no entregan su certificado Sr. Andrés Parraguez, Sra. Angélica Caro, Sra. Rosa Molina, Sra. Mónica Silva, Sra. Florentina Adasme, Sra. Ursula Collao, Sra. Erika Aros, Sr. Luis Alvarez.

PUNTOS VARIOS.

- 1.- El Consejero Pedro Pasutti pide que todas las cartas que salgan sean firmadas por la directiva para que la Comunidad los conozca y tenga un respaldo.
- 2.- El Consejero Francisco Zúñiga informa que el lunes próximo se empieza a construir una vereda en su villa desde la calle principal hasta el interior de esta y agradece al Municipio.



- 3.- La Consejera Rosa Molina informa sobre letreros donde se acusa a un paracentente de violación y a que a la fecha no ha sido detenido porque los apoderados declaran un día una cosa al otro día otra, esta persona ahora está con una depresión muy grave, el Sr. Pedro Roa mandó a los apoderados para que hicieran la denuncia en la Fiscalía o en la PDI y ellos no quisieron. En la PDI no lo pueden detener porque no hay pruebas.

El consejero José García pide ver los problemas de la comunidad para exponerlos en el Consejo. La Secretaría Municipal acota respecto a la tabla que los consejeros proponen, y dice que el Alcalde quiere dar prioridad a las necesidades que ellos tienen. La consejera María A. Espinoza pregunta sobre la pavimentación de Pasaje Las Petunias con J. J. Pérez, ya que con ello han destruido una vereda y desea saber a quien le corresponde la reparación, la Secretaría Municipal le responde que hablará con el Director de Obras para que se contacte con ella.

Siendo las 18.40 hrs. se da término a la sesión




MARIA ELISA BASCHMANN HENRÍQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

MEBH/vrc.